


**Facultad de Psicología y Logopedia- LIBRO DE ACTAS- Hoja nº 824, Acta 153. ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DE 2020**
**ORDEN DEL DÍA**
**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (ANEXO 1 y 2).**

En el acta 151 se debe incluir a Francisca Vera y quitar a María Aranda. Con esta modificación se aprueban por asentimiento ambas actas.

**2. Informes de la Decana:**
**a) Solicitud de espacios.**

Explica el proceso seguido en la solicitud de los espacios en los aularios necesarios para el curso próximo y los problemas acaecidos.

**b) Instalación del sistema de cámaras en las aulas.**

Se instalarán cámaras en las aulas que permitan la implantación de un sistema de docencia bimodal el curso próximo.

**c) Máster de Investigación en Actividad Física y Deportes.**

Este título aún no es responsabilidad del centro por los retrasos motivados por la pandemia.

**d) Convocatoria de defensas a TFGs y TFM de junio.**

Las defensas de TFG y TFM de junio ya llevadas a cabo han ido muy bien, habiéndose presentado un número de estudiantes incluso superior al de cursos anteriores.

**e) Equipamiento del nuevo edificio.**

Los pliegos de mobiliario ya están elaborados.

**f) Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad.**

La Vicedecana de Ordenación Académica informa que se han alcanzado prácticamente todos los objetivos de mejora propuestos para este curso. Se informó de las medidas organizativas adoptadas durante la pandemia.

**g) Agradecimiento a la labor de la Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria, Alicia López por la labor realizada.**

La junta de Facultad agradece a Alicia López su excelente labor en la coordinación del MPGS durante 8 años.

**h) Agradecimiento a las personas que se suman a la coordinación de los másteres el curso próximo, M<sup>a</sup> de las Olas Palma y José Martín Salguero.**
**e) Agradecimiento al personal colaborador del Servicio de Atención Psicológica.**

La Junta de Facultad agradece la inestimable labor realizada por el personal colaborador del SAP en la formación práctica de nuestros estudiantes: Serafina Castro Zamudio, Victoria Cerezo Guzmán y Teresa González-Carrascosa Bassadone. Y muy especialmente al personal colaborador externo a la UMA que desinteresadamente ha puesto en marcha el proyecto piloto del SAP de atención logopédica: M<sup>a</sup> Jesús Castillo, Beatriz Martínez Pérez y Silvia Medina Herranz.

**3. Ayudas para la organización de actividades de carácter académico científico.**

Solo se han presentado dos propuestas y ambas han sido aprobadas por la Comisión Económica del centro.

**4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2000-2021 (ANEXO 3).**

Se aprueba el calendario por asentimiento.





**4.Propuesta y aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes (ANEXOS 4 y 5).**

Se aprueban por asentimiento.

**5.Propuesta y aprobación, si procede, del planteamiento de las prácticas externas para el curso próximo.**

Dada la situación provocada por la pandemia, los estudiantes realizarán 70 horas en el centro y llevarán a cabo 65 horas de seminarios prácticos online. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

**6.Propuesta y aprobación, si procede, de las guías docentes y adendas del curso 2020-21 (ANEXO 6).**

Se aprueban las guías docentes y adendas para el curso 2020-2021 por asentimiento.

**7.Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en la normativa de cambios de turno (ANEXO 7).**

Las modificaciones que se proponen están encaminadas a evitar que un determinado grupo se sobrecargue de estudiantes y no se puedan cumplir las normas relativas a la distancia social impuestas por la pandemia.

Se aprueba por asentimiento.

**8.Propuesta y aprobación, si procede, de la normativa de asignación de turno para el curso 2020.21 (ANEXO 8).**

Las modificaciones realizadas en la normativa de asignación de turno están encaminadas al mismo fin que las normas de cambio de turno.

Se aprueba por asentimiento

**9.Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en el presupuesto de la Facultad para el año 2020:**

- a) Equipamiento de las aulas para adaptar la docencia a la semi-presencialidad.
- b) Plataforma *OpenTherapy*.
- c) Seminarios online ligados a las prácticas externas.

Se aprueban las propuestas de modificaciones por asentimiento.

**10.Asuntos de trámite.**

- a) Modificaciones en el calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre de 2020 (ANEXOS 9 y 10).
- b) Inclusión de un grupo reducido en la asignatura "Psicofarmacología" de cuarto curso del Grado de Psicología.
- c) Asuntos aprobados mediante procedimiento de urgencia:
  - Horarios del curso 2020-2021.
  - Limitación en el número de plazas de movilidad entrante y adscripción a los grupos de docencia de los estudiantes.

Se aprueban todos los asuntos de trámite por asentimiento.

**11.Ruegos y preguntas.**

Pedro Luis Cobos pregunta por la propuesta de modificación del Trabajo Fin de Máster presentada en el último Consejo de Gobierno. La Decana señala que se aprobó la propuesta y en septiembre deberemos modificar en consonancia el reglamento propio del centro.





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Facultad de Psicología y Logopedia  
Decanato

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María Rosa Esteve Zarazaga

Candelaria Sánchez Sánchez



Campus de Teatinos, Bulevar Louis Pasteur, 25  
Tel.: 952 132405 E-mail:-decpsi@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: MARIA ROSA ESTEVE ZARAZAGA, DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

30/10/2020 12:32 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 209B4FBAA21D7784

